

Información para el análisis de coyuntura del 07 de septiembre de 2018

Colombia: *Ministro y Gobernador pactan cuatro compromisos por la salud. 07-septiembre-2018, (El Heraldo, redacción)*

La recuperación de las carteras hospitalarias con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), la prevalencia de los hospitales públicos dentro de las redes integradas de servicios de salud, los giros de recursos para los hospitales de Palmar de Varela y Puerto Colombia, y el apoyo para que se concrete el plan de saneamiento del Hospital Niño Jesús son los cuatro compromisos del ministro de Salud, Juan Pablon Uribe, con el Atlántico.

El anuncio lo hizo el gobernador del departamento, Eduardo Verano, luego de que sostuviera una reunión en Bogotá con el jefe de esta cartera nacional, en la que también participó el secretario de Salud Departamental, Armando de la Hoz. **La finalidad de concretar acuerdos en este encuentro fue motivada por aliviar la crisis de los hospitales.**

Por su parte, **el secretario de Salud, Armando De la Hoz, enfatizó en que el ministro Juan Pablo Uribe cree que los hospitales deben mantenerse en el tiempo y hacer parte de las redes nacionales de salud.**

De la Hoz **indicó que el Gobierno nacional tiene la voluntad de aprobar el plan de saneamiento fiscal y financiero del Niño Jesús,** que permitiría el giro de recursos cercanos a los \$20,000 millones, de la Secretaría de Salud, a través del Fondo de Salvamento del Sector Salud (FONSAET). ([Nota completa](#))

Costa Rica: *Franggi Nicolás promueve campaña contra pensiones de lujo. 07-septiembre-2018, (El Mundo, Claudia Marín)*

La diputada del Partido Liberación Nacional, Franggi Nicolás, promueve una campaña contra las pensiones de lujo.

Las pensiones de lujo son todas aquellas pensiones por las cuales no se contribuyó de manera sostenible para su financiamiento de parte de quien lo recibe, es decir recibe más dinero del que cotizó.

Costa Rica paga al mes 1420 millones de colones, que se reparten en 208 personas, con un promedio de 7 millones por persona.

Franggi **asegura que los regímenes de pensiones de lujo del Poder Judicial y los que están cargados al presupuesto del país significan el 2% del PIB,** lo que quiere decir que hay un reducido número de personas que se han enriquecido a costas del dinero de todos los contribuyentes.

Ante esto **presentará un proyecto de ley para llevarlas al tope máximo permitido que es del 55% de contribución salarial.** Afirma que de igual manera

presentará una acción de inconstitucionalidad contra esas pensiones. ([Nota completa](#))

Panamá: *CCND reactiva Comisión de Salud Pública y de Seguridad Social. 07-septiembre-2018, (Telemetro, Yazmín Trujillo)*

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) reactivó la Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, bajo coordinación de Jenny Vergara, del Consejo de Contraloría Social del Sistema Público de Salud.

Le corresponderá garantizar el cumplimiento de los objetivos del Consejo en estas materias.

Durante una sesión plenaria, se abordó sobre la situación actual del sector salud y la seguridad social, y sobre los acuerdos de la Concertación; para lo cual establecerán una hoja de ruta que ayude a priorizar los temas más relevantes.

A esta reunión asistieron los Consejeros Rosario Turner (PRD), Tenaure Luque de Rodríguez (provincias), William Barrigón (pueblos Indígenas), Pedro Mora (Colegio de Economista) y Egberto Stanziola (Organizaciones de Desarrollo Social).

Perú: *Aportes de seguro social irían directamente a EsSalud y no a gobiernos regionales y locales. 07-septiembre-2018, (Gestión, redacción)*

Presidenta del Seguro Social de Salud (EsSalud), Fiorella Molinelli, reveló que ha elevado al Ministerio de Trabajo un proyecto de ley que contempla que las planillas de dichos gobiernos sean transferidas directamente a entidad de seguridad social.

La crisis en EsSalud tiene como una de sus principales razones, la deuda que pesa sobre esta. Actualmente asciende a 3,844 millones de Soles (S/) tanto por concepto tributario como por no tributario. Del total, cerca de 30% corresponde al sector público.

Ante estos grandes pasivos, **Molinelli confirmó que se han diseñado proyectos para subsanar el problema en el seguro social para trabajadores.**

Hay dos fórmulas y una es sobre las deudas pasadas. **El proyecto de ley que ha diseñado la entidad propone que, sobre los saldos no ejecutados de los gobiernos locales y regionales que no se ejecutan al 100%, se permita el cobro de las deudas atrasadas de estos gobiernos.**

Sobre las deudas futuras, se propone que, en vez que el ministerio de Economía transfiera las planillas a los gobiernos regionales y locales, se separe un 9% y se lo transfiera a EsSalud, explicó la funcionaria.



Confirmó que **las propuestas ya se han hecho formalmente se han elevado al ministerio de Trabajo. De ser aprobado en esa instancia pasaría a discusión en la Presidencia de Consejo de Ministros.** ([Nota completa](#))